Valencia al día

Mal comienzo el de las fiestas navideñas de este año. El régimen de lluvias, fríos, escarchas y nieves que venimos padeciendo desde mediados del presente mes, no cede, sino que por el contrario se acentúa cada vez más. El alegre día que precede al de la Natividad, con su bulliciosa animación en las calles y los comercios, vióse ayer muy amortiguado por el tiempo. Amaneció con una niebla que parecía nos habíamos trasladado a una ciudad norteña. Cuando se desvaneció la niebla, apareció un cielo intensamente gris que no tardó en desprender menuda, pero muy nutrida lluvia, que se prolongó durante todo el día. Este mal tiempo impidió que se inaugurara la Feria, instalada en el Paseo de la Alameda, y que este año ofrece infinidad de espectáculos, especialmente para los niños. De fuente a fuente no ha quedado un palmo de terreno libre. Allí hay de todo: desde la larga tira de casetas de los feriantes, hasta los teatritos, toboganes, tiovivos, rifas, columpios, tiendas de golosinas, etc., etc. Durante un par de meses la Alameda será una «caja» de música, pero de una música desacordada e inarmónica que sólo unos nervios bien templados pueden tolerar.

La nochebuena careció, para la mayoría de las gentes, de los tradicionales encantos. A las diez de la noche, hora en que nos disponemos a cerrar el diario, continúa el mal tiempo.

De desear es que ceda el actual temporal y que luzca el sol. LAS PROVINCIAS desea felicísimas Pascuas a todos sus lectores y que la felicidad más completa resplandezca en sus hogares.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará nuestro periódico, como tampoco se publicará ninguno de España.

No se pudo dar solemnidad alguna a la inauguración de las Exposiciones de cuadros de nuestros grandes pintores modernos, en el Museo de San Pío V. El tiempo era tan cruel que fueron muy contados los que concurrieron a esta manifestación de arte. Entre otros, vimos a los académicos señores Sigüenza, López Chavarri y Tusset y al profesor de la Escuela de San Carlos, señor Bayarri. Como dijimos, en tres salas de la planta baja se hallan distribuídas unas veinte obras de Muñoz Degrain, entre ellas el enorme cuadro alusivo al heroico cabo Noval, cuadro que le valió al ilustre pintor valenciano uno de los galardones más apreciados y más honoríficos.

Seguramente, que de mejorar el tiempo, será muy visitada esta Exposición, como las que les sigan, ya que en los días lluviosos no se abre el Museo.

Valencia hace 75 años

DE «LAS PROVINCIAS» DE 1871

25 DE DICIEMBRE

◆ *Marsella.—En el Consistorio que ha habido hoy en el Vaticano y al cual asistían casi todos los Cardenales, han sido provistas las vacantes de 31 diócesis, tres de ellas francesas: las de Bélley, Limoges y Quimper.*

Se lee en el periódico «La Italia», que después de desear a Su Santidad felices fiestas, ha dicho: «Hacemos fervientes votos por el Jefe de la Iglesia. Dios abreviará los males que abruman a su representante en la tierra. Esperamos que el año próximo será mejor, a pesar de que el porvenir es amenazador, y que Dios dará la paz a su Iglesia.»

El Papa ha contestado dando las gracias y diciendo que la Iglesia triunfará indudablemente. «Si Dios me niega —ha añadido— este consuelo, mi sucesor verá este triunfo.»

◆ *París.—Los periódicos dicen que el despacho de M. Bismarck a M. de Arnim, no prueba más sino que el canciller del imperio alemán busca un pretexto para prolongar la ocupación.*

La «Liberté» protesta de la inmoralidad del sistema de los rehenes.

El «Diario de los Debates» consigna que los actos de violencia cometidos por los franceses son menos numerosos que los que cometen los soldados alemanes.

◆ *Mañana lune volverán a reunirse en Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey, con objeto de ocuparse detenidamente de las cuestiones de Cuba y de las medidas que deben adoptarse para la pronta terminación de la guerra.*

26 DE DICIEMBRE

◆ *Madrid.—La «Gaceta» publica un decreto encargando el Ministerio de la Guerra al subsecretario señor Carbó, durante la ausencia del general Gaminde.*

También publica los decretos concediendo grandes cruces de la Orden de María Victoria, a don Antonio Bergnes de las Casas, el marqués de Manzanedo, don Manuel Bretón de los Herreros, don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Antonio García Gutiérrez, don Hilarión Eslava, don Juan Valera, don José Zorrilla y don Antonio Ferrer del Río.

Asimismo publica la nueva organización del servicio de Aduanas en Ultramar, formando para ello un Cuerpo inamovible.

◆ *El teniente del batallón de Cazadores de Alcántara, señor Polo, sobrino carnal del brigadier carlista del mismo apellido, ha desaparecido de las filas el lunes último, sin que hasta ahora se sepa su paradero, a pesar de las diligencias practicadas.*

◆ *De un momento otro se hará a la mar con rumbo a las aguas de Cuba la fragata blindada «Numancia», que con la «Arapiles», cuya llegada hemos anunciado, y las «Méndez Núñez» y «Gerona», que se están disponiendo para marchar con el mismo destino, compondrán la escuadra acorazada encargada de hacer frente a todas las eventualidades a que dé motivo la insurrección de la Antilla.*

◆ *Uno de estos días lucirán el nuevo uniforme los individuos de la planta baja de la Real Casa. Consiste aquél, para diario, en una librea azul con las iniciales del Monarca en el cuello y una gorra de paño con charol, y para gala, casaca encarnada, calzón corto y tricornio.*

◆ *Dicen de Berna que el Consejo nacional helvético, ha prohibido el establecimiento de jesuitas en Suiza, así como su enseñanza. No se permitirá a los jesuitas erigir nuevos conventos ni reedificar los antiguos.*

España a través de los números

LO QUE SE JUEGA A LA LOTERIA NACIONAL

El juego de la Lotería, monopolizado por el Estado, es ya viejo en España, y no es extraño, con este antecedente, que haya alcanzado el incremento que actualmente tiene. Por otra parte, para el tesoro de la nación constituye uno de los ingresos más saneados, que no es posible sustituirlo con otro sin tocar el bolsillo del contribuyente.

Nació la Lotería durante el reinado de Carlos III, por orden de 30 de Septiembre de 1763. Llamábase entonces «Beneficiata», porque sus productos se destinaban a Beneficencia. Era aquella primera Lotería muy complicada, con ambos y ternos. Andando los años, convirtióse esta Lotería en cosa exclusiva de Madrid, y con sus productos se mantenían los más importantes centros benéficos de la capital de la nación. A principios del siglo XIX, las Cortes de Cádiz determinaron que la Lotería de Madrid se extendiera a toda la nación, pero su carácter actual no lo adquiere hasta el reinado de Fernando VII, aunque su gran desarrollo no lo alcanza hasta el año 1880, en que suprimen todas las rifas de que estaba infestada la nación, y queda sólo la nacional.

Respecto a este desarrollo, podemos ofrecer los siguientes curiosos datos de su rendimiento desde 1850, por decenas: 1850, 21 millones; 1860, 32 millones, 1870, 33; 1880, 58; 1890, 78; 1900, 22; 1910, 47; 1920, 176; 1930, 423; 1940, 363; y 1944, 837 millones.

Como puede advertir el lector, salvo un período a principios del presente siglo, en que hubo un descenso en esta renta, después ha ido en aumento. Antiguamente sólo había una serie de billetes, luego se subió a dos y ahora ya son cuatro.

Gran concierto a cargo de la Coral Polifónica

Organizado por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica, se celebrará un concierto a cargo de la Coral Polifónica, dirigido por el maestro Alamán, el domingo 29, a las seis y media de la tarde, en el salón del Conservatorio.

El programa de este concierto está integrado por obras de maestros alemanes.

Las invitaciones en Mar, 23, durante toda la semana, de doce a dos y de siete a ocho.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Se pone en conocimiento de las clases industriales y mercantiles, que según comunica la Renfe, a partir de hoy miércoles, 25 del actual, quedarán suspendidas las facturaciones de detalle pequeño velocidad, que precisen vagón abierto, en la estación de Valencia-Término.

Campaña de Navidad y Reyes 1946-1947

QUINTA RELACION DE DONATIVOS

Fabricantes de harina, 25.000 pesetas.
Cooperativa N. Arroz y empleados, 25.000.
Recaudado por tikets, salones de espectaculos, 7.194'50.
Recaudado en los distritos I, VIII y IX en donativos menores de 25 pesetas, 1.644'40.
Previsores del Porvenir, 2.000.
Unión Naval de Levante, 1.500.
Empleados Jefatura Provincial del Movimiento, 1.028.
Industrias Moscardó, 1.000.
Juan Castellanos Rodríguez, 1.000.
Regadíos y Energía de Valencia, S. A., 1.000.
Matías Escriche, 1.000.
Socusa, 1.000.
Mayoristas de Pescado, 800.
J. Meliá y Compañía, 500.
Viajes Meliá, 500.
Manuel Galindo Galindo, 500.
Hijos de Simeón Duró, 500.
Carlos Guastavinos, 500.
Agrícola Conservera, 500.
Yute Industrial, S. A., 500.
Nicasio Benlloch Giner, 500.
Vizcaíno, 300.
Empresa Gallego y Vilar, 250.
Llácer Hermanos, 250.
Casa Amador, 250.
Vicente J. Senabre, 250.
Casa Cogollos, Arugó y Verdú, 250.
Casa Marcos Rovira, S. L., 250.
Coches Unión, 250.
Societé Generale de Banque, 250
Heliodoro Collado, 250.
Un donante anónimo, 250.
Hijos de Fernando Montesinos, 200.
Juan Antonio Gómez Fos, 200.
Imprenta Calvo, 200.
Rey Soria y Compañía, S. L., 200.
Agustín Alamar Ruiz, 200.
Diego Abab Carreres, 200.
Sanz, S. L., 150.
Sucesores Hermanos de Alfredo Mains, 150.
Luis Dicenta, 100.
Yutosa, 100.
Antonio Zarranz, 100.
Industrias Sanitarias, 100.
Casa Sarti, 100.
Almacenes Exposición, 100.
Muebles Esba, S. L., 100.
Salvador Blach Navarro, 100.
Eugenio García Vera, 100.
Juan Giménez, 100.
Casa Icor, 100
Casa FIAT, 100.
Juan Juan, 100.
Cine Princesa, 100.
Abal y Catalá, 100.
Calzados Imperial, 100.
Muebles Peris, 100.
Vicalita, S. A., 100.
Antonio Rodilla Zapón, 100.
Salvador Colomer Ortola, 100.
Gerente Sociedad Seguros contra incendios, 100.
José Sánchez Logroño, 50.
José Sánchez Martínez, 50.
Francisco Peris, 50.
Salvador Boldó, 50.
Angeles García Nieto, 50.
Señor Palomar, 50.
Hijos de José Vives, 50.
Manuel Belles, 50.
Relojería Báguena, 50.
Miguel Herráez, 50.
Enrique Fontana, 50.
Pablo Navarro, 50.
Viuda de Pablo Moliner, 50.
Compañía de Coches Camas, 50.
José Tortajada, 50.
Señora Marita, 50.
Consulado de Italia, 50.
Antonio Chan y Ruiz, 50.
Almacenes Valencia, 50.
Almacenes Rodrigo, 50.
Bar Salduba, 50.
Enrique Miquel, 50.
Enrique Solves, 50.
Juan Miquel, 50.
Casa Teruel, 50.
Luisa Ferrer, 50.
Rafael Nebot, 50.
Publicidad de Ondas, 50.
Doctor Soler Burgos, 50.
Casa Granero, 50.
Pon-Café, 50.
Casa Gamborino, 50.
Carmen Adán, 50.
Héctor Iranzo Garrido 50.
Salvador Longás Miquel, 50.
Juan Forcada, 30.
Herrero Juan, 50.
Ramón Andreu, 25.
Miguel Chulvi Vidal, 25.
Fábrica de Curtidos, 25.
Florencio Sáiz Sáez, 25.
Francisco González Romero, 25.
Felipe Gascó, 25.
Flomars, 25.
Sánchez Zahonero, 25.
L. Floresta, 25.
S. A. Clausolles, 25.
Viuda de G. Dupuy, 25.
Estrella Azul, 25.
Luis Viana, 25.
T. Izquierdo, 25.
J. M. Ríos, 25.
Viuda de Vicente Burgos, 25.
A. López (hielo), 25.
J. Catalá, 25.
E. Pavo Real, 25.
Casa Ortega, 25.
Asunción Pericles, 25.
Almacenes París, 25.
Señor Cuartero, 25.
Dionisio Chanzá, 25.
Enrique Bello Roca, 25.
Valentín Corredor, 25.
Joaquín Colomer, 25.
Consuelo Granero, 25.
Emilio Camps, 25.
Hija de Alfredo Tejero, 25.
Amparo G. de Soria, 25.
B. Canet, 25.
P. Sanjuán de Trullenque, 25.
Baronesa de Sort, 25.
José Martínez, 25.
Vicente Vizcarro, 25.
Elías Albors, 25.
A. García del Moral, 25
Vicente Estellés, 25.
Dámaso Rodrigo, 25.
Viajes Marsans, 25.
Alvaro Moliner, 25.
Amparo Gil, 25.
Obdulia Sáez, 25.
José Aparicio, 25.
Lorenzo Gallardo, 25.
Amparo Mampoey, 25.
Carlos Pérez, 25.
Administrador Estafeta Urbana número 5, 15.

Obras de T. Llorente Falcó no agotadas

"Mistral - Llorente", ilustrada 4 pesetas.

"Memorias de un Setentón" (cuatro volúmenes), 40 pesetas.

De venta en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Grupo Artístico "Valencia"

Bajo este epígrafe ha sido constituído en esta ciudad un Grupo Artístico, al que sólo guía un fin: el hacer arte.

La Obra Sindical Educación y Descanso nos cobija y nos brinda su apoyo, nos ofrece sus locales y su ayuda moral, nos alienta en nuestro afán y nos concede toda clase de facilidades para realizar excursiones de estudio, y por último, pone a nuestra libre y entera disposición la magnífica sala de Exposiciones que posee, para que podamos tener la íntima satisfacción de presentar al público y a la crítica nuestra labor artística.

Este Grupo Artístico integrado por varios amantes del arte pictórico y escultórico, piensa desarrollar en favor de todos los productores aficionados, una intensa labor para facilitar el desarrollo de sus actividades artísticas. Con ello facilitamos el exponer ante el público nuestras obras con carácter gratuito, y también pensamos organizar Exposiciones en otras provincias españolas.

DEL HOGAR VALENTINO

La Real Cofradía de Santa Lucía y su histórica ermita

ORIGENES Y RESPETABLE ANTIGUEDAD.—EL REY JUAN II DE ARAGON APRUEBA SUS ESTATUTOS.—EL BEATO JUAN DE RIBERA REGULA LA COMIDA A TRECE POBRES.—EL PONTIFICE CLEMENTE VII Y LA ERECCION DE LA IGLESIA DE SANTA LUCIA.—DESDE TIEMPOS REMOTOS A LA ACTUALIDAD, SON NUMEROSOS LOS COFRADES EN VALENCIA Y PUEBLOS INMEDIATOS.—LA FESTIVIDAD DE LA SANTA VIRGEN Y MARTIR.—LAS SOLEMNES VISPERAS, EL CLASICO «PORRAT» Y LA «TABALA».—LA ERMITA DE SANTA LUCIA, VENERABLE RELICARIO DE UNA TRADICION SECULAR

Al amparo de sus murallas y en un verdadero remanso de la ciudad valentina, fué construída en 1400 la pequeña iglesia en honor de la gloriosa siciliana Santa Lucía, junto a la puerta de los Inocentes o de Torrente. Hoy, abatidos los antiguos baluartes o defensas y roto el silencio, lo que fué plaza recoleta, es estrépito y vida de la ciudad moderna; las bocinas de los autos, el bronco ruido de los camiones y autobuses y el constante tintineo de los tranvías, hace que la ermita venerable quede ya dentro del perímetro de Valencia, y muy en breve, entre las nuevas edificaciones que se alzarán en lo que hoy es Santo Hospital llamado, como se sabe, a desaparecer de su presente emplazamiento.

Mucho antes que su actual templo, fué fundada la Cofradía en la Catedral, en los tiempos inmediatos a la reconquista, por el invicto Jaime I de Aragón, nuestro gloriosísimo Conquistador. El Rey Juan II, por privilegio dado en Valencia, el día 20 de Diciembre del año 1392, confirmó la «Almoyna de Santa Lucía», como en principio fué denominada y aprobó a la vez los capítulos de su Estatuto, entre los cuales se señalaban el número de mayorales, los gastos de la Cofradía, los sufragios y enterramientos de los cofrades, así como la comida a trece pobres que se daba el día de la invicta Patrona, y sobre la cual el Arzobispo, Virrey y Capitán General de Valencia y Patriarca de Antioquía, el Beato Juan de Ribera, en un decreto de 23 de Noviembre del año 1570: «da facultad para que de aquí adelante en la dicha comida que se da el día de Santa Lucía en la Cofradía, atento a que resulta un beneficio para los pobres podáis gastar de los bienes de dicha Cofradía ocho libras y no más».

Por cédula del Rey don Martín de Aragón, en 15 de Abril de 1399, concede autorización a la Cofradía para adquirir determinadas casas con destino a la erección de una iglesia propia; obra que comenzó en el siglo siguiente y celebrando su primera Misa el Arzobispo Fray Ausias Carbonell, siendo aprobada la construcción del templo y la institución de sus cofrades, por el Pontífice Clemente VII, en su Bula de 15 de Agosto de 1526.

Desde sus orígenes, el Párroco de San Martín fué su presidente, que delegaba sus funciones en un sacerdote beneficiado de la parroquia, pero desde el comienzo del siglo actual y con motivo del nuevo arreglo parroquial, pasó automáticamente a ejercer este cometido el señor cura de San Agustín perteneciendo por igual motivo, o sea por otra división de feligresías, al señor rector de Nuestra Señora del Pilar, con el carácter de Prior de la Cofradía, pues el de presidente, según los vigentes Estatutos, corresponde a un señor canónigo de la Basílica Metropolitana, siendo administrada la Cofradía por una Junta de Gobierno, compuesta, a más de los dos cargos anteriormente citados por un clavario, un compañero de clavario, un conservador, un síndico y un tesorero, además de los vocales y jueces contadores señalados al efecto, así como de un secretario y un vice.

Los cofrades han sido siempre numerosos, calculándose en la actualidad en unos cartorce mil, no sólo pertenecientes a la ciudad de Valencia, sino a pueblos bien distantes de la capital, algunos residentes en diversas provincias, y hasta en el extranjero como lo acreditan los libros de la Cofradía.

Antiguamente esta ermita sólo abría sus puertas el día de la Santa; hoy tiene designado un señor capellán, siendo el culto diario y muy constante y fervorosa la asistencia de fieles, celebrándose el día de Santa Lucía una solemnísima función religiosa, su correspondiente novenario y dentro del mismo, un Jubileo de las Cuarenta Horas.

La víspera de la gloriosa Virgen y Mártir, es tradicional el canto de Vísperas, con asistencia del reverendo Clero; se instala el clásico «Porrat», que resulta el primero del año, o el último, conforme se quiera considerar y no han faltado, desde tiempo inmemorial, los tamborileros y dulzaineros de Valencia, para rendir el debido homenaje a Santa Lucía; pues al toque del «Ave María», cuando voltean las dos pequeñas campanas de la ermita, comienza con estrépito ensordecedor la famosa «Tabalá», cuyos atabales y chirimías de morisca remembranza, precedidos de una turba de chiquillos y también mayores, recorre después las calles de los barrios del Hospital, Escuelas Pías y el Pilar llevando por un momento la alegría y el recuerdo constante de esta Valencia religiosa y festiva, que con singular prestancia conserva sus típicas costumbres.

Este santuario, uno de los más antiguos de nuestra ciudad, pues cuenta ya cinco siglos de existencia, es de estilo dórico, de una sola nave, que tiene veinticinco metros de profundidad. El historiador Cruilles nos ilustra: «La bóveda del presbiterio es vaída con aristones y los adornos de los arcos de estilo churrigueresco; la planta es de forma rectangular; debajo de los arcos de la izquierda están los altares; los arcos de la derecha son trasflorados y forman capillas de la mayor profundad. El altar mayor es del orden compuesto y consta de dos cuerpos de estilo churrigueresco.» Según el cronista Ortiz, en una noticia publicada en el «Diario de Valencia», cuyo testimonio aduce el historiador antes citado, la Infanta doña Constanza hija del Rey Manfredo de Sicilia, patria de Santa Lucía, fundó esta capilla y erigió un beneficio con la invocación de la Santa y de San Bernardo.

La Mártir insigne de la fe de Cristo, recibió la palma impoluta durante la persecución de Diocleciano en la ciudad de Siracusa, por mandato del procónsul Pascasio, y es, como no se ignora, abogada de la vista, pues fué atormentada con pez, resina y aceite hirviendo sin recibir lesión alguna, consumándose el martirio al ser atravesada por sus verdugos con una espada.

Hasta hace pocos años recibían los asociados el día de la Titular, un pan bendito y una estampa o medalla. Asimismo los cofrades tienen derecho a los sufragios señalados en los Estatutos, así como a las gracias espirituales, asistencia con voz y voto en las reuniones de la Cofradía, siendo ilimitado el número de fieles que pueden inscribirse en la misma.

Como una flor perfumada, fresca, fragantísima, ha perdurado inconmovible a través de todos los tiempos, esta especial y fervorosa devoción de la católica Valencia a Santa Lucía, cuya ermita muchas veces centenaria, constituye en su alta misión augusta y espiritual, venerable relicario de una tradición secular.

ENRIQUE MOYA CASALS